

Acta Reunión  
"Evaluación Proyectos Fondos Centros de Alcoholismo – Año 2018"

San Felipe, 8 de octubre de 2018.-

Participantes	
Nombre	Institución
1.- T.O. Nicolás Fierro	Asesor Departamento de Salud Mental
2.- Ps. Carolina Villaseca Lucero	Asesora Departamento de Salud Mental

Se revisan proyectos de acuerdo a Bases Fondos Concursables Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental, siendo evaluados de acuerdo a los siguiente criterios:

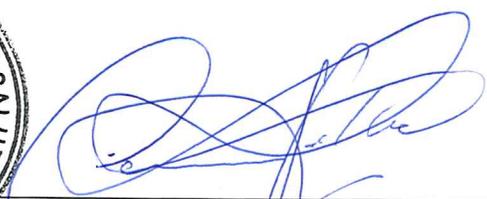
Criterios evaluación	Puntaje Máximo
1. Pertinencia y coherencia	25 puntos
2. Efectividad de la estrategia seleccionada	25 puntos
3. Ajuste presupuestario	20 puntos
4. Innovación	15 puntos
5. Monitoreo	15 puntos

Se revisaron los proyectos recibidos y fueron asignados los siguientes puntajes totales:

Organización	Nombre del Proyecto	Puntaje Obtenido
Centro de Padres y Apoderados Perfecto de la Fuente	"El mural educativo de la vida"	65/100 puntos
Centro de Padres y Apoderados Emigdio Galdames Flores	"En mi escuela todo es importante"	80/100 puntos
Centro de Rehabilitación para Drogadictos CREHAD	"Prevención y tratamiento en el consumo de alcohol CESFAM Cordillera Andina"	50/100 puntos

Como resultado de la evaluación y de acuerdo a puntaje obtenido, se seleccionó el Proyecto "En mi escuela todo es importante", presentado por el Centro de Padres Apoderados Emigdio Galdames. Se adjuntan hojas de evaluación respectivas con las observaciones a los proyectos revisados.



  
Ps. Carolina Villaseca Lucero  
Asesor Departamento de Salud Mental



T.O. Nicolás Fierro Jordán  
Asesor Departamento de Salud Mental



**RUBRICA EVALUACIÓN PROYECTOS  
FONDOS CENTROS DE ALCOHOLISMO**

<b>NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:</b> Centro de Padres de Apoderados Escuela "Emigdio Galdames Flores".		
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b> "En mi Escuela todo es importante!"		
<b>Criterios evaluación</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Puntaje Ítem</b>
1. Pertinencia y coherencia	25 puntos	20
2. Efectividad de la estrategia seleccionada	25 puntos	15
3. Ajuste presupuestario	20 puntos	20
4. Innovación	15 puntos	10
5. Monitoreo	15 puntos	15
<b>Puntaje Total</b>		<b>80</b>
<b>OBSERVACIONES</b>		
<p>- Se destacó su continuidad y vinculación con otras acciones del Establecimiento y comuna. Se valoró el énfasis en hacer participativa, a través de la sensibilización y difusión en reuniones de Centros de Padres y Profesores.</p> <p>- Es necesario, explicar en mayor detalle, el uso del material adquirido, en act. de prevención de la temeridad e concursos.</p>		

**RUBRICA EVALUACIÓN PROYECTOS  
 FONDOS CENTROS DE ALCOHOLISMO**

<b>NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:</b> Centro de Padres y Apoderados, "Perfector de la Fuente".		
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b> "El Manual educativo de la vida".		
<b>Criterios evaluación</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Puntaje Ítem</b>
1. Pertinencia y coherencia	25 puntos	15
2. Efectividad de la estrategia seleccionada	25 puntos	10
3. Ajuste presupuestario	20 puntos	15
4. Innovación	15 puntos	10
5. Monitoreo	15 puntos	15
<b>Puntaje Total</b>		<b>65</b>
<b>OBSERVACIONES</b> - No se visualiza continuidad y vinculación con acciones más amplias en prevención en alcohol y otras drogas, tanto en el establecimiento, como lo comunitario. - Se destaca el aporte para fortalecer y empoderar a la comunidad escolar, en especial Centro de Padres, en el trabajo de prevención del consumo. - Es necesaria mayor descripción del gasto honorario.		

**RUBRICA EVALUACIÓN PROYECTOS  
FONDOS CENTROS DE ALCOHOLISMO**

<b>NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:</b> "Centro de Rehabilitación para Drogadictos".		
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b> "Prevención y Tratamiento en el Consumo de Alcohol".		
<b>Criterios evaluación</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Puntaje Ítem</b>
1. Pertinencia y coherencia	25 puntos	15
2. Efectividad de la estrategia seleccionada	25 puntos	10
3. Ajuste presupuestario	20 puntos	10
4. Innovación	15 puntos	5
5. Monitoreo	15 puntos	10
	<b>Puntaje Total</b>	<b>50</b>
<b>OBSERVACIONES</b>		
<p>- Las observaciones principalmente apuntan por una parte, al impacto de la actividad, que es mucho más limitada. y por otra <sup>el</sup> <del>mediana</del> <sup>mediana</sup> <del>parte</del> uso de los recursos, que <del>no son parte</del> mente se justifican en la actividad, como por ejemplo dotar y computadores.</p> <p>- las acciones <del>para</del> que se solicita financias, son parte de las acciones del programa, que no tienen gran impacto en el post tratamiento o en sus trascendencias de los recursos.</p>		